INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807

DEBE A:
ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
NIT: 18.127.171-3

LA SUMA DE:
NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE
$9.539.680,00

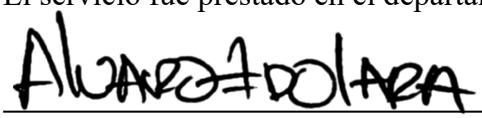
POR CONCEPTO DE: ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA No. 6 PARA EL CONTRATO No. 2246 DE 2024, CUYO OBJETO ES:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA.

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE: 01 AL 16 DE FEBRERO DE 2025.

Se autoriza para que los dineros sean consignados en la **CUENTA DE AHORROS No. 598043420, expedida por la entidad financiera Banco BBVA Colombia**, para que se abonen los pagos en desarrollo de la ejecución del presente contrato.

El servicio fue prestado en el departamento de **Antioquia – Colombia**.



ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Representante Legal
C.C. 18.127.171